

Creación y mantenimiento de bases de datos terminológicas

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN Y NUEVAS
TECNOLOGÍAS: TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PRODUCTOS
MULTIMEDIA
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO**

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



DATOS GENERALES

Breve descripción

En esta asignatura se abordan tareas de análisis terminológico más pormenorizado y uso de herramientas más relacionadas con la terminología. En concreto, nos centramos en las normas para la creación de recursos terminológicos (terminografía) y en el análisis de términos especializados para su materialización en cualquiera de estos recursos: tesauros, glosarios, diccionarios especializados, etc.

Para el análisis terminológico, el alumno elaborará fichas terminológicas basándose en la norma ISO 12620 y posteriormente digitalizará este análisis incluyéndolo en una base de datos terminológica que podrá incorporar a cualquier programa de traducción en forma de diccionario electrónico. Herramientas de gestión de bases de datos como la incluida en Déjà Vu se trabajarán en esta asignatura.

Título asignatura

Creación y mantenimiento de bases de datos terminológicas

Código asignatura

101712

Curso académico

2016-17

Planes donde se imparte

[MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS: TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PRODUCTOS MULTIMEDIA](#)

Créditos ECTS

2

Carácter de la asignatura

OBLIGATORIA

Duración

Anual

Idioma

Castellano

CONTENIDOS

Contenidos

- Terminografía: recursos lingüísticos y fichas terminológicas. Tipos de recursos. Recursos lingüísticos en Internet. Extracción terminológica y creación de fichas.
- Bases de datos terminológicas. Planificación y normalización de la terminología.
- Asociaciones españolas e internacionales de terminología. La normalización terminológica y el ámbito de la localización.

COMPETENCIAS

Generales

CG1 - Aplicar correctamente en lengua española la terminología especializada vinculada al sector de la localización, de forma escrita y oral.

CG2 - Aplicar correctamente en lengua inglesa la terminología especializada vinculada al sector de la localización, de forma escrita y oral.

CG3 - Analizar, sintetizar y evaluar información tanto divulgativa como científica y especializada relacionada con el sector de la localización de una manera crítica.

CG4 - Aplicar las funciones avanzadas de las herramientas TIC más habituales dentro del sector de la localización.

CG5 - Traducir con calidad las tipologías textuales vinculadas al sector de la localización.

Específicas

CE10 - Dominar las funciones avanzadas de las herramientas de análisis textual y gestión terminológica WordSmith Tools y AntConc, y crear corpus textuales especializados mediante su uso.

CE11 - Elaborar fichas terminológicas especializadas a partir del análisis de términos basado en la norma ISO 12620.

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

AF1 - Clases teórico-prácticas. En ellas se expondrán los contenidos y conceptos fundamentales, apoyados con medios audiovisuales que posibiliten una mejor comprensión. Esta metodología es la apropiada para la transmisión de conocimientos y de las pautas a seguir para la adquisición de competencias que, en cualquier caso, habrán de desarrollarse en otros tramos del sistema de enseñanza-aprendizaje.

AF2 - Conferencias por parte de especialistas invitados. Estarán dirigidas por el profesorado especializado y otros profesionales del campo o del ámbito en cuestión.

AF3 - Seminarios presenciales o complementarios. Se trata de clases presenciales en las que los alumnos tendrán la oportunidad de adquirir las destrezas, estrategias y competencias relativas a la actividad laboral traductora y localizadora de la mano de profesores con la categoría exigida para impartir clases en postgrado.

AF4 - Actividades prácticas específicas del módulo que el alumnado deberá realizar en los seminarios presenciales o a través del campus virtual. Estas actividades están enfocadas a los aspectos más importantes vistos en cada uno de los módulos. Con ellas se pretende que el alumno adquiera las competencias y capacidades específicas de cada entrega.

AF6 - Dependiendo de la naturaleza de los contenidos de cada asignatura, el alumno deberá aprender a manejar diversas herramientas informáticas para completar los procesos y tareas de diversa índole que conforman la labor del localizador. Para el desarrollo de estas tareas, el alumnado contará con material de guía y referencia, en concreto se trata de tutoriales y videotutoriales que describen los procesos de descarga, instalación y uso de las herramientas específicas de cada asignatura.

AF7 - Lectura de materiales docentes complementarios a los expuesto en el aula presencial y puesta en común online obligatoria de contenidos.

Metodologías docentes

MD1 - Propuesta al alumnado de una fundamentación teórica sobre los contenidos del módulo.

MD2 - Comentarios y correcciones en las sesiones presenciales de las tareas realizadas para el módulo.

MD3 - Explicación de la bibliografía relacionada con los contenidos del módulo.

MD4 - Atención personalizada al alumno a través de un sistema de tutorías presenciales.

MD5 - Clases presenciales y conferencias impartidas por los profesores del módulo.

MD6 - Propuesta de tareas al alumnado relacionadas con los contenidos del módulo.

MD7 - Desarrollo de tareas y proyectos poniendo en práctica los procesos y las herramientas específicas en el entorno informático para cada tipo de actividad.

Resultados de aprendizaje

- Los conceptos más importantes relacionados con la terminología.
- Identificar los términos dentro de un texto especializado.
- Detectar el nivel de especialización de un texto o corpus textual concreto.
- Diferenciar entre un término y una palabra.
- Crear un corpus textual de textos especializados en una materia concreta.
- Analizar corpus textuales con herramientas especializadas.
- Realizar una extracción terminológica.
- Llevar a cabo un análisis terminológico mediante la creación de fichas terminológicas.
- Encontrar y crear herramientas y recursos terminológicos como diccionarios, glosarios, bases de datos terminológicas, etc.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

SE1 - Evaluación de las tareas. El profesorado procederá entonces a la evaluación de las tareas basándose en el cumplimiento por parte del alumno de las indicaciones y requisitos relativos a dicha actividad. Los trabajos entregados deberán ajustarse a unos estándares mínimos de calidad. La devolución de las tareas corregidas al alumnado tendrá lugar en un plazo de 10 días desde la recepción de las mismas (ponderación máxima 35%).

SE2 - Asistencia a las actividades y seminarios presenciales (ponderación máxima 30%).

SE3 - Realización de las pruebas teórico-prácticas de las sesiones presenciales, que igualmente formarán parte de la evaluación (ponderación máxima 25%).

SE4 - La participación activa en los seminarios y en el campus virtual constituirá una parte más de la evaluación de la asignatura (ponderación máxima 10%).

SE5 - Elaboración de informes o memoranda por parte del alumnado y posterior evaluación o dictamen por parte del profesorado.

Calendario de exámenes

- [Calendario docente y de exámenes 2016/2017 \(estudiantes a tiempo completo\)](#)
- [Calendario docente y de exámenes 2016/2018 \(estudiantes a tiempo parcial - Primer año\)](#)
- [Calendario docente y de exámenes 2015/2017 \(estudiantes a tiempo parcial - Segundo año\)](#)

PROFESORADO

Profesor responsable

Medina Reguera, Ana María

*Doctora en Filología Alemana
Profesora Contratada Doctora
Universidad Pablo de Olavide*

Profesorado

Filsinger Senftleben, Gustavo

*Doctor en Traducción e Interpretación
Profesor
Universidad Pablo Olavide*

Vargas Sierra, Chelo

*Profesora Titular de Filología Inglesa
Universidad de Alicante*

BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

Bibliografía

CABRÉ, M.T. (1996). "Importancia de la terminología en la fijación de la lengua: la planificación terminológica". *Revista Internacional de Lingua Portuguesa (RILP)*, 15: 9-24. Lisboa.

CABRÉ, M.T. (1997). "Standardization and Interference in Terminology". *The Changing Scene in World Languages. Issues and challenges*. American Translators Association Scholarly Monograph Series, IX: 49-74.

CABRÉ, M.T. (2004). "De los diccionarios a los bancos de conocimiento: nuevas herramientas para el traductor". *Actas del II Congreso "El español, lengua de traducción"*. Disponible en https://www.upf.edu/pdi/dtf/teresa.cabre/publi_cat.htm.

CABRÉ, M.T. (2006a). "La terminología del español: organización, normalización y perspectivas". Dins *CORCILLUM: estudios de traducción, lingüística y filología dedicados a Valentín García Yebra*, 721-733. Madrid: Arco/libros.

CABRÉ, M.T. (2006b). "Las bases terminológicas no son fósiles". Dins *Revista del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires*, 78: 34-36. Buenos Aires: Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.

CASTILLO CAÑELLAS, D. (1997). "Las bases de datos terminológicas y el traductor de programas informáticos" (Comunicación presentada en las *II Jornadas Internacionales de Traducción e Interpretación de la Universidad de Málaga*, 1997).

LERVAD, S. (2001). "ETIS 2 - The European Terminology Information Server". *LSP & Professional Communication*, 1 (2). Disponible en: <http://rauli.cbs.dk/index.php/LSP/article/view/1933/1936>.

MUÑIZ CASTRO, E.G. "La normalización terminológica del español y los diccionarios especializados". *Las palabras del traductor*, 221-242. Disponible en http://cvc.cervantes.es/lengua/esletra/pdf/02/022_muniz.pdf.

PALOMAR, V. (2006). "La normalización terminológica". *Tonos. Revista electrónica de Estudios Filológicos*, 11.

PÉREZ FERNÁNDEZ, M. C. "Explotación de los corpórea textuales informatizados para la creación de bases de datos terminológicas basadas en el conocimiento". *Estudios de Lingüística del Español (ELiEs)*. Año 2002, volumen 18. Disponible en: http://ddd.uab.cat/pub/elies/elies_a2002v18/index.html.

VERDERA, F.J. "Normalización en ISO e IEC y terminología". *Contacto y contagio*, 205-211. Disponible en http://cvc.cervantes.es/lengua/esletra/pdf/03/016_verdera.pdf.

VIDAL ACERO, V. "AENOR y las actividades de normalización. Relevancia de los servicios de traducción". *Puntoycoma*, 127. Disponible en

http://ec.europa.eu/translation/bulletins/puntoycoma/127/pyc1275_es.htm.